

Distrito Escolar de Salt Lake City
*Reglamento de la Junta Directiva **G-19***
Procedimientos sobre Quejas de Antidiscriminación y Acoso
(Tal como lo requieren las Regulaciones Federales Títulos IX, VI, VII, Sec.504)

Cualquier estudiante o empleado que sienta que haya experimentado una discriminación o acoso ilegal en su contra o haya sido testigo de tales hechos deberían informar de estos.

- ✓ Informe de dicha conducta a un consejero, supervisor, administrador o al oficial de quejas del distrito (District Compliance Officer) no más tarde de 10 días desde que tuvo lugar el hecho discriminatorio o de acoso.
- ✓ Una revisión y/o investigación informal sobre la queja se realizará en el lugar en el que tuvo lugar tal hecho.
- ✓ Si el problema no se resuelve, se debería presentar una queja formal al oficial de quejas en el distrito no más tarde de 10 días (refiérase al Formulario de Quejas Antidiscriminación y Acoso para estudiantes y empleados del Reglamento de la Junta Directiva G-19.
- ✓ El oficial de quejas del distrito o la persona designada iniciará una investigación e informará sobre la queja antes de que pasen 15 días laborales.
- ✓ Todos aquellos implicados serán tratados con discreción para proteger su privacidad. Se harán todos los esfuerzos posibles para tratar la información de manera confidencial; sin embargo, la confidencialidad absoluta de toda la información obtenida a través de una investigación no se puede garantizar.
- ✓ Se completará la investigación tan pronto como sea posible, antes de 25 días laborales desde la recepción de la queja, a menos que circunstancias extenuantes requieran más tiempo.
- ✓ Antes de 10 días laborales de haberse completado la investigación, el oficial de quejas del distrito notificará a las partes implicadas sobre los resultados de la investigación.
- ✓ No hay nada en este reglamento o procedimientos que prohíba a una persona cumplimentar un formulario de quejas por discriminación o acoso con la Oficina de Derechos Civiles (Office for Civil Rights): Department of Education, Region VIII, Federal Office Building, 1244 Speer Blvd., Suite 300, Denver, CO 80204.

Kathleen Christy
Asistente Superintendente
Distrito Escolar Salt Lake City
440 East 100 South

Teléfono: 801.578.8251
Fax: 801.578.8246
E-mail: kathleen.christy@slc.k12.ut.us

